





#### I. Presentación Ministerial

El Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio colabora con el Presidente de la República en el diseño, formulación e implementación de políticas, planes y programas. Esta institución tiene como misión contribuir al desarrollo cultural y patrimonial armónico y equitativo del país, reconociendo y valorando las culturas de los pueblos indígenas, la diversidad geográfica y las realidades e identidades regionales y locales.

Sus funciones y atribuciones son promover y contribuir al desarrollo de la creación artística y cultural, fomentando la creación, producción, mediación, circulación, distribución y difusión de las artes visuales, fotografía, nuevos medios, danza, circo, teatro, diseño, arquitectura, música, literatura, audiovisual y otras manifestaciones de las artes; así como promover el respeto y desarrollo de las artes y culturas populares. En el mismo sentido, crea y fomenta el desarrollo de las industrias y de la economía creativa, contribuyendo en los procesos de inserción en circuitos y servicios de circulación y difusión, para el surgimiento y fortalecimiento del emprendimiento creativo, tanto a nivel local, regional, nacional e internacional.

El ministerio además busca contribuir al reconocimiento y salvaguardia del patrimonio cultural, promoviendo su conocimiento y acceso, y fomentando la participación de las personas y comunidades en los procesos de memoria colectiva y definición patrimonial, además de promover y colaborar en el reconocimiento y salvaguardia del patrimonio cultural indígena, coordinando su accionar con los organismos públicos competentes en materia de pueblos indígenas; como asimismo promover el respeto y valoración de las diversas expresiones del folclor del país y de las culturas tradicionales y populares en sus diversas manifestaciones.

El ministerio también promueve el desarrollo de audiencias y facilita el acceso equitativo al conocimiento y valoración de obras, expresiones y bienes artísticos, culturales y patrimoniales, y fomenta, en el ámbito de sus competencias, el derecho a la igualdad de oportunidades de acceso y participación de las personas con discapacidad. Al mismo tiempo, estimula y contribuye al conocimiento, valoración y difusión de las manifestaciones culturales de las comunidades afrodescendientes y de pueblos inmigrantes residentes en Chile, fomentando la interculturalidad, además de colaborar, en el ámbito de sus competencias, en el desarrollo de la educación artística no formal como factor social de desarrollo.

# 1.1. Objetivos Estratégicos Institucionales 2022-2026

- a. Promover una participación sustantiva de la ciudadanía en la vida cultural, reconociendo las diversas identidades y patrimonios culturales, impulsando el desarrollo artístico y cultural comunitario, e incentivando la equidad, justicia territorial y la convivencia intercultural.
- b. Fortalecer un ecosistema cultural sostenible, fomentando el trabajo cultural digno, desarrollando una economía social y solidaria, y promoviendo nuevos mecanismos de financiamiento para las culturas, las artes y los patrimonios.
- c. Impulsar la educación cultural, artística y de los patrimonios, facilitando cambios culturales con el protagonismo de las niñeces, juventudes, familias y comunidades, y contribuyendo a las trayectorias formativas integrales en la educación formal, no formal e informal.
- d. Poner en valor las memorias de distintas comunidades y pueblos, procurando la salvaguardia, preservación y sostenibilidad de los patrimonios, y revitalizando las lenguas indígenas.
- e. Avanzar hacia la trasformación e innovación institucional, utilizando los enfoques programáticos de derechos humanos, género, participación, interculturalidad y territorialidad; y promoviendo las siguientes formas de gestión: modernización, descentralización, transparencia e intersectorialidad.

## 1.2 Presentación Regional

Se rinde cuentas al menos en dos sentidos del concepto: cuando referimos a cuánto había y a lo qué nos alcanzó con eso que había, y cuando contamos o narramos lo que se hizo y cómo se hizo. Este documento tiene el propósito de rendir cuentas en ambos sentidos. Por eso se describe, de manera sucinta, las principales o más significativas acciones realizadas el año 2022, además de los presupuestos de la inversión pública asociada. Es además un momento de colaboración porque contempla la participación de la ciudadanía en acceder a la información, a realizar preguntas y establecer una reflexión que mejore la gestión pública.

Esto que hacemos es un deber y un derecho regido por ley. Es un deber para quienes tenemos el encargo y la responsabilidad de conducir el proceso; y es un derecho para la ciudadanía en su conjunto, que vive con mayor o menos cercanía, pero indisolublemente involucrada con lo que hagamos o dejemos de hacer.

El rendir cuentas es un mecanismo relevante en el ejercicio de la transparencia, al posibilitar el flujo de información y la apertura al diálogo informado para el conocimiento, para responder a las interrogantes y para la toma de decisiones en política pública.

La realización de cada una de las audiencias solicitadas por Ley del Lobby durante 2022 posibilitó conocer organizaciones, personas, prácticas culturales, propuestas artísticas, proyectos ciudadanos y, por cierto, necesidades del sector artístico cultural.

Este primer año de gestión ha tenido entre las principales orientaciones y énfasis regionales la equidad territorial, llegando a comunas a las que no se llegaba; fortalecimiento del trabajo de organizaciones de DDHH y mesas intersectoriales para la recuperación de sitios de memoria; reactivación del sector artístico cultural y del derecho ciudadano a la cultura; inclusión, integración y pertenencia como desafío cultural para la generación de comunidad; impulso de acciones colaborativas, en redes y en asociatividad en el sector artístico cultural y por cierto, promoción de la participación cultural territorial, local y comunitaria.

## II. Principales Logros Alcanzados 2022

### PARTICIPACIÓN CULTURAL

**OBJETIVO ESTRATÉGICO**: Promover una participación sustantiva de la ciudadanía en la vida cultural, reconociendo las diversas identidades y patrimonios culturales, impulsando el desarrollo artístico y cultural comunitario, e incentivando la equidad, justicia territorial y la convivencia intercultural.

## Programa Interculturalidad e inclusión migrante

Se realizó la segunda versión del "Festival de la Voz Migrante" en Petorca, que tuvo un avance respecto a su versión anterior en el diseño, producción y congregación de más comunidades e instituciones migrantes y promigrantes de la provincia, poniendo el foco en sostener y potenciar iniciativas interculturales que promuevan la integración de las comunidades, la visibilidad y estímulo de los talentos locales y el aporte de las instituciones y sociedad civil.

Se dio continuidad a la iniciativa intercultural "Puerto Migrante", en la comuna de Valparaíso, que desarrolla un segundo año de trabajo sociocultural, apoyado por el programa Fortalecimiento a la Identidad Cultural Regional, como proyecto estratégico con la realización de talleres e intervenciones urbanas que toman forma desde el proceso participativo realizado con la Mesa Intercultural, integrada por representantes de diversas instituciones públicas, organizaciones migrantes y promigrantes, culminando con una programación artística y cultural semanal, en torno a su Día Internacional.

El apoyo a la programación de artistas migrantes en centros culturales tuvo un mayor impacto en relación al año anterior, debido a un incremento presupuestario y, a su vez, una vinculación con el Plan de Apoyo a la Reactivación Cultural, que permitió desplegar la iniciativa por las comunas de Quillota, Villa Alemana y Los Andes, dando énfasis al trabajo de artistas provenientes de diversos países y que son parte del Catálogo Nacional Digital de Artistas Migrantes, con más de 16 actividades, entre obras de teatro, conciertos, espectáculos de danza y talleres.

# Programa Cultura, Memoria y Derechos Humanos

Destaca un encuentro presencial para la reinstalación de la Mesa Regional de Sitios y Espacios de Memoria, en la cual autoridades regionales se sumaron a esta red de colaboración, apoyo y asistencia técnica que permitió brindar un mejor campo de atención a agrupaciones de derechos humanos y familiares de víctimas de la dictadura cívico-militar, con el propósito de mantener viva la memoria histórica de nuestro país, dando mayor oportunidad al Estado de cumplir con su deber reparatorio con las víctimas y protección de sitios. El año 2022 se generaron iniciativas de colaboración con transferencia de recursos a seis agrupaciones de la región, que presentaron una diversa programación de actividades de difusión y vinculación con el medio en el marco de la conmemoración de los 50 años del Golpe Militar, que podrán solventar gracias al programa que apoya el fortalecimiento de la gestión cultural, producción y difusión de las agrupaciones de derechos humanos que gestionan Sitios y Espacios de Memoria.

### **Programa Red Cultura**

Fortalecimiento a Organizaciones Culturales Comunitarias: La Mesa Regional de Organizaciones Culturales Comunitarias (REDOCC), integrada por representantes de las comunas de Petorca, La Calera, Quilpué, Cabildo, Zapallar, Santa María, Puchuncaví, Viña del Mar y Valparaíso, llevó a cabo

el Plan de Trabajo 2022-2023. Para esto se adjudicaron fondos de la convocatoria para el Financiamiento de Iniciativas Culturales Comunitarias (FICC) 2022, por casi \$10 millones del total de \$30 millones entregados a ocho iniciativas de las comunas de Valparaíso, La Ligua, Olmué, Viña del Mar y Quilpué.

Planificación Cultural Participativa: Se realizaron dos encuentros presenciales con la Red de Espacios Culturales, para dar continuidad a la labor realizada durante los años anteriores.

En lo referente al trabajo interinstitucional con la Fundación Superación de la Pobreza, durante el año la labor se continuó desarrollando en la comuna de La Ligua, centrado principalmente en desarrollar acciones con temáticas de género, migrantes o infancia, apoyo a la descentralización de la implementación y promoción de espacios participativos para difundir el Plan Municipal de Cultura.

En el ámbito cultural municipal se inició el proceso de elaboración y/o actualización de Planes Municipales de Cultura en las comunas de Juan Fernández y Viña del Mar, y al Plan de Gestión en el Centro Cultural de Los Andes.

A través del Fondo para el Financiamiento a la Gestión Cultural Local se entregaron \$70 millones para proyectos que se ejecutaron en las comunas de Isla de Pascua, Zapallar, El Tabo, Puchuncaví y Valparaíso.

# Programa Fortalecimiento de la Identidad Cultural Regional

Iniciativas Culturales con Identidad Regional: Se realizó la residencia artística "Alta seguridad", un espacio de creación y reflexión comunitaria en el Centro Penitenciario de Quillota, para el acceso y valoración artístico-cultural de personas privadas de libertad, incluyendo disidencias, considerando la cultura como eje de desarrollo humano, en base a un enfoque de género que reconozca sus necesidades particulares y sus derechos como la identidad de género. El 2022 se rediseña la iniciativa para incorporar la programación participativa de intervenciones, visibilizando a artistas jóvenes, autogestionados/as y habitantes de diferentes comunas, contemplando equidad de género y diversidad funcional/artistas en situación de discapacidad, para fomentar el eje pedagógico de esta residencia, otorgando variadas experiencias en torno al arte y su realización de la mano de ejemplos reales de vida y creación artística.

Convivencia Escolar: Se realizaron intervenciones con talleres de contención emocional a través del arte en tres establecimientos educacionales de la Provincia de San Antonio. Se trabajó en torno a la expresión del "sentir", invitando al desarrollo de instancias de bienestar y canalización, valorando la "escucha" y el diálogo en torno a las reacciones, comportamientos y dinámicas recurrentes, construyendo mediante la creatividad y la técnica del Foro Clown estrategias para resolver las diferencias en un marco de conciliación y no agresión.

Mi Barrio es Cultura: Se trabajó en torno al fortalecimiento de comunidades promigrantes, en un proceso de intermediación cultural que promueve desde el arte, el encuentro y reconocimiento entre las comunidades migrantes y locales de la ciudad de Valparaíso, a través de un proceso de intermediación cultural participativo, que promueve el intercambio de saberes, el trabajo colaborativo y la formación.

Consolidación y planificación de la Mesa de Encargados/as Municipales de Cultura de la Región de Valparaíso: A través de la asociatividad de la Mesa Regional de EECC se realizaron acciones en 33 comunas de la región, que se dividen en tres zonas (Aconcagua, Litoral y Ramal), para el diseño de iniciativas asociativas para la construcción de iniciativas que permitan ampliar el acceso y la participación cultural de los territorios.

Diálogos para el Buen Vivir: Fue un espacio de conversación abierto en torno a la noción de "Buen vivir" (Küme Mongen), considerando los desafíos culturales que enfrenta nuestro país en la actualidad. Entre los panelistas estuvieron Gastón Soublette, Elisa Loncón, Lorena Véliz y Esther Valencia.

Premios de las Culturas, las Artes y el Patrimonio Región de Valparaíso: contaron con un énfasis en trayectorias y en descentralización, destacando a personalidades y colectivos de cinco diversas expresiones artísticas - culturales y de distintas comunas de la región. Se reconoció al músico y actor Jorge Yáñez; al maestro volantinero Carlos Almarza; a la defensora de Derechos Humanos Ana Becerra; a la Academia de Danza Edgar Degas; y a la Asociación Indígena Witrapurán. La puesta en escena de la ceremonia se co-construyó con el Centro Comunitario Las Cañas de Valparaíso, instancia que además incluyó la entrega de reconocimientos creados en un taller de grabados de La Calera.

Plan de Reactivación del sector artístico cultural: Se trabajó con diferentes organizaciones y espacios culturales de diversos territorios e instituciones a las que no se había llegado antes, generando una sinergia entre reactivación del ecosistema artístico-cultural y la participación cultural de la ciudadanía, desarrollándose acciones que permitieron revitalizar el sector mediante mediaciones, funciones, tocatas, talleres, festivales, ferias y otras acciones en las que cientos de artistas y cultores volvieron a escenarios, salas, espacios públicos, establecimientos educacionales, centros culturales, entre otros. Destaca la posibilidad de nutrir la programación de arte migrante local y de renombre regional/nacional, en las comunas de Quillota, Los Andes y Villa Alemana, así como la iniciativa estratégica regional micro zonal denominada Ramal Cultural, donde se fortaleció el posicionamiento de la actividad cultural de 13 comunas insertas en la mesa de EECC municipal, con impacto en la provincia de Marga Marga, Quillota, Petorca y Valparaíso.

### **ECOSISTEMA CULTURAL SOSTENIBLE**

**OBJETIVO ESTRATÉGICO**: Fortalecer un ecosistema cultural sostenible, fomentando el trabajo cultural digno, desarrollando una economía social y solidaria, y promoviendo nuevos mecanismos de financiamiento para las culturas, las artes y los patrimonios. Impulsar la educación cultural, artística y de los patrimonios, facilitando cambios culturales con el protagonismo de las niñeces, juventudes, familias y comunidades, y contribuyendo a las trayectorias formativas integrales en la educación formal, no formal e informal.

Plan del Libro y la Lectura: Se implementaron iniciativas de manera conjunta con la Coordinación de Bibliotecas Públicas, como el programa "Biblioplayas", cuyo objetivo fue ampliar los espacios culturales y poner a disposición de las veraneantes actividades de fomento lector para niños y niñas, además de estar presentes con iniciativas en varias Ferias del Libro de la Región.

Narración oral de cuentos en recintos hospitalarios y en espacios no convencionales. Fueron mostrados distintos relatos en hospitales del Servicio de Salud Viña del Mar-Quillota. Asimismo, se instalaron puntos lectores en diversos lugares de la región, facilitando el acceso a libros, donde no los había.

Junto al Servicio Nacional del Adulto Mayor (Senama) se organizó el "Concurso autobiográfico para personas mayores", donde la invitación fue a rescatar sus vivencias personales y memoria sobre los momentos más significativos de su vida.

Durante este periodo se continuó además con la labor de fomentar la lectura en recintos carcelarios y se realizaron iniciativas en espacios no convencionales. El programa Diálogos en Movimiento, se desplego por establecimientos educacionales de siete provincias, alcanzando un importante número de mediaciones y cumpliendo el objetivo de generar el encuentro entre estudiantes y escritores, con el propósito de generar experiencias significativas para fomentar el conocimiento e interés por la lectura.

Fomento de la Música: En cuanto al ámbito musical, se innovó en la realización de "Territorios Musicales" para la celebración del Día de la Música y los Músicos Chilenos, con el propósito de apoyar iniciativas que están impulsando el desarrollo integral de la música, en territorios apartados de la Región de Valparaíso. En esta versión colaboramos con tres festivales: Encuentro de Orquestas Latinoamericanas en Putaendo, el Festival Roberto Parra en San Antonio y Festival Hoko Manu en Rapa Nui.

En cuanto al fortalecimiento del sector musical, dimos el impulso inicial a una nueva iniciativa denominada "Circuito de espacios de música en vivo", con el objetivo de mejorar las condiciones en que se realiza la música en vivo en locales, peñas folclóricas y espacios no convencionales, entre otros. Esto mediante la articulación con sindicatos y mesas de músicos y trabajo con locatarios, además de tocatas en vivo con condiciones y pagos dignos.

Programa Apreciación Musical: Se ejecutó en 20 comunas con la participación de 20 establecimientos educacionales, donde se realizaron mediaciones y conciertos pedagógicos con destacados artistas regionales. Los focos fueron "Ciudad Musical," reactivación cultural y fomento

de artistas regionales. Aparte de generar espacios de mediación y conciertos pedagógicos, generó un aporte importante en la convivencia escolar y las buenas prácticas estudiantiles que sobresalieron positivamente para el desarrollo del aprendizaje.

Cuatro orquestas de la Región de Valparaíso fueron seleccionadas para apoyar su trabajo de difusión, formación y profesionalización, a través de la convocatoria de Apoyo a Orquestas Profesionales Clásicas y Orquestas no doctas Profesionales del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio. Los conjuntos musicales beneficiados fueron: Ensamble Transatlántico de Folk Chileno, Orquesta Mundos Reunidos, Orquesta Popular SDC Big Bang y Orquesta Andina PUCV.

Fomento y Desarrollo de las Artes Escénicas: En cuanto a la circulación de obras, se realizó la implementación del Programa Artes Escénicas Itinerantes Regionales, donde el colectivo Un Cuarteto de Artes desarrolló una propuesta programática que recorrió varias comunas para presentar propuestas artísticas en las disciplinas de narración oral, teatro y ópera.

Área Artesanía: Como parte de las medidas de apoyo al sector de la artesanía, la Seremi de las Culturas, en conjunto con la Asociación Cultural Mesa Regional de Artesanos y Artesanas de la Región de Valparaíso y con el apoyo de municipios, fueron organizadas Muestras de Artesanía con Creadores y Cultores en las comunas de San Antonio, Valparaíso, Limache y San Felipe, iniciativas que buscaron generar instancias de valoración y exhibición de prácticas artesanales y comercialización de obras. Por otra parte, se realizaron encuentros y trabajo formativo para el sector.

Programa Apoyo a Organizaciones Culturales Colaboradoras: Tiene como propósito aumentar las capacidades de sostenibilidad de las organizaciones que realizan intermediación cultural, en relación con la gestión, los recursos económicos y asociatividad, entendiendo que aquello redundará en una mayor y mejor oferta artística disponible para la ciudadanía. Las organizaciones favorecidas corresponden a las comunas de Limache, San Antonio, Quilpué, Valparaíso y Putaendo.

El PAOCC, en su convocatoria especial 2021 (para ejecución en 2022), en la Línea de Apoyo a Espacios Culturales, favoreció a nueve organizaciones de la Región. En su línea de Fortalecimiento de la Gestión y la Programación modalidad Trayectoria 2021, para ejecución en 2022, favoreció a tres organizaciones de la Región de Valparaíso, que obtuvieron un total de \$291.327.509 para su funcionamiento; cifras que se triplicaron en la convocatoria 2022, con ejecución 2023.

Fondo de Fomento Audiovisual: Se realizaron dos talleres dirigidos a todo público y a los alumnos de Animación 3D del Instituto ARCOS y de Animación Digital de DUOCUC. Dos destacados exponentes regionales, ganadores de premios internacionales, impartieron talleres relacionado con su participación en los cortometrajes más exitosos de nuestro país, Los cortometrajes de animaciones producidos por alumnos de animación 3D del Instituto Arcos y animación digital del Instituto DUOCUC generaron una muestra que se presentó en el marco de la conmemoración del Día del Cine Chileno.

Días D: En el marco de las celebraciones de los Días D, se fortaleció la difusión local, permitiendo programar espectáculos de nuestra región con el fin de reactivar la economía local y difundir lo nuestro. Sin duda una de las actividades exitosas del año 2022 y que vale la pena referir por su impacto, fue la celebración del Día de Ópera y los Líricos, generándose una experiencia de disfrute inédita y masiva en la ciudadanía, además de entusiasmar a la alcaldía y el concejo junto al Conservatorio de Música de La Ligua, para una inversión municipal que permitió en un proceso colaborativo, recuperar y mejorar significativamente las deterioradas instalaciones de un antiguo teatro, para realizar ahí la Gala de Ópera y que quedó como un lugar óptimo tanto para el Conservatorio de Música, como para las actividades culturales en la comuna.

Destacan también las iniciativas que se realizaron en el marco del Día de la Narración Oral, Día de los Títeres y la Marioneta, Día de la Danza, Día del Teatro y Día del Circo Chileno, en cuyas celebraciones se priorizó llegar a distintas comunas y a generar iniciativas colaborativas que multiplicaran públicos, recursos y buenas experiencias con dichas disciplinas artísticas.

#### Fondos de Cultura:

El Fondo Nacional de Fomento del Libro y la Lectura:

Financió un total de 169 proyectos en 24 comunas de la región. Destacan los proyectos "Reparación y equipamiento de infraestructura de BIBLIO CRA (Centro de Recursos para el Aprendizaje)", del Liceo Artístico Guillermo Gronemeyer Zamorano, y el proyecto "Museo Fonck, aquí se lee: Mejoramiento para una biblioteca digital e inclusiva".

# Fondo de Fomento Cultural y las Artes (FONDART)

Financió proyectos en 19 comunas de la región. Entre ellos, los proyectos "Mejorando la experiencia de los espectáculos en el Teatro Municipal Pompeya de Villa Alemana: implementación de nuevas tecnologías" y "Escuela de Arte Sonoro para Niños, Niñas y Jóvenes 2022: nuevas proyecciones educativas e inclusivas".

### Fondo de Fomento de la Música Nacional

Financió 187 proyectos en 12 comunas de la región, que permitieron realizar proyectos como "PUERTO SONORO: Profesionalización del estudio de grabación de Centro Cultural San Antonio" y "XIX y XX Festival Internacional de Música Contemporánea Darwin Vargas".

#### Fondo de Fomento Audiovisual

Financió 46 proyectos en 14 comunas de la región. Destacan proyectos de trayectoria como "15° Festival de Cine Chileno, FECICH" y "11° Festival Internacional de Cine para Niños, Niñas y Jóvenes Ojo de Pescado".

### Fondo de Fomento y Desarrollo de Artes Escénicas

Seleccionó para su financiamiento un total de 49 proyectos en 12 comunas de la región. Entre éstos destacan los proyectos "Cooperativa Corredor Danza Valparaíso, asociatividad como estrategia para la sustentabilidad del trabajo" y "Descorriendo tupidos velos: cartografía teatral de directoras porteñas en el siglo XXI".

# **EDUCACIÓN CULTURAL, ARTÍSTICA Y DE LOS PATRIMONIOS**

**OBJETIVO ESTRATÉGICO:** Impulsar la educación cultural, artística y de los patrimonios, facilitando cambios culturales con el protagonismo de las niñeces, juventudes, familias y comunidades, y contribuyendo a las trayectorias formativas integrales en la educación formal, no formal e informal.

### Programa Nacional de Desarrollo Artístico en la Educación

En 2022 se realizó el III Congreso de Educación Artística, que contó con 98 asistentes representantes de organizaciones, entidades y establecimientos educacionales de la mayoría de las comunas de la región. El objetivo de este congreso, que se desarrolló en el Centro Cultural de San Antonio, fue compartir buenas prácticas curriculares y didácticas de educación artística implementadas durante la pandemia, además de reflexionar sobre el rol de la educación artística en el contexto actual.

Además, se realizaron seis jornadas de formación (remota) para 30 docentes de las comunas de Valparaíso, Calle Larga y La Ligua, activando dos cuadernos pedagógicos con el fin de contribuir a la formación en el ámbito: Caja de Herramientas y Arte + Educación.

También se ejecutaron siete proyectos del concurso de Fomento al Arte en la Educación (FAE) con instituciones de educación formal y no formal de ocho comunas de la región.

Más de 65 instituciones participaron de la novena versión de la Semana de la Educación Artística, SEA 2021, que puso en el centro el lema "Recordar, Remover, Reimaginar". Se realizó un proceso formativo dirigido a docentes y equipos directivos de tres establecimientos educacionales de las comunas de Calle Larga, Valparaíso y Villa Alemana.

# Programa de Fomento del Arte en la Educación (Acciona)

Se ejecutaron 53 proyectos en 20 establecimientos educacionales de la región, alcanzando la participación de 1.210 estudiantes. Además, se desarrollaron dos proyectos de mediación con el Centro Cultural de San Antonio y el Museo del Grabado de la Universidad de Playa Ancha, alcanzado la ejecución de actividades de mediación dirigidas a 706 estudiantes de escuelas en las comunas de Valparaíso y San Antonio.

A lo anterior se agregan proyectos en tres jardines infantiles en las comunas de Valparaíso y Viña del Mar, alcanzando la participación de 120 beneficiarios. Además, se implementaron tres módulos de capacitación destinados a 34 docentes y artistas educadores/as de la región.

# Programa Centro de Creación y Desarrollo Artístico para Niños, Niñas y Jóvenes, Cecrea

Durante 2022, Cecrea La Ligua desarrolló diferentes actividades con la comunidad familiar de la Provincia de Petorca, atendiendo a un total de 5.367 niñas, niños y jóvenes, cuyas edades van entre los 7 y 19 años, entregando diversas experiencias creativas y uso de los espacios a libre disposición. Quienes son parte de esta comunidad provienen en su mayoría de establecimientos educacionales municipales, tanto de la comuna como de la región. Son recibidos por un equipo de seis facilitadores y equipo de gestión.

Entre las actividades destacadas del año figuran la invitación que recibió Cecrea La Ligua a participar en una actividad en el Palacio de La Moneda, en que se firmaba un convenio entre Mincap y Mineduc, en torno a la educación artística. La actividad contó con la presencia de las máximas autoridades de

los ministerios y del país, como el Presidente de la República Gabriel Boric e Irina Karamanos. La organización estuvo a cargo de la "Corrida de Colores por el buen trato a la niñez y adolescencia", actividad que contó con más de cien asistentes. La participación de Cecrea fue a través del laboratorio radial La Juguera Radio Kid´s y la interpretación de la canción "Todos nacemos iguales".

#### **MEMORIAS Y PATRIMONIOS**

**OBJETIVO ESTRATEGICO:** Poner en valor las memorias de distintas comunidades y pueblos, procurando la salvaguardia, preservación y sostenibilidad de los patrimonios, y revitalizando las lenguas indígenas.

La Red de Bibliotecas Públicas de la Región de Valparaíso, compuesta por 42 Bibliotecas y un punto de préstamo, estuvo funcionando casi en su totalidad, quedando solo tres comunas rezagadas que abrieron durante 2023, lo que permitió la inscripción de nuevos socios y socias y un incremento de 39.755 préstamos respecto a 2021.

El Plan de la Lectura desarrolló diversas actividades, como la celebración del Día del Libro y Derecho de Autor, "La Ruta del Libro", el "Encuentro regional de encargados y encargadas de bibliotecas públicas, Activando redes y lectura, para nuestra comunidad regional", la Jornada Regional de Bibliotecas Públicas en la Feria Internacional del Libro Independiente de Valparaíso FILVA; la Muestra "Chile, un país de glaciares" y la primera "Jornada de Fortalecimiento de Clubes de Lectura" de la región.

Durante 2022, la Biblioteca Pública N°68 de San Antonio se reincorpora al Programa Memorias del Siglo XX, alcanzando una cobertura de 10 bibliotecas con Puchuncaví, Playa Ancha, Limache, San Antonio, Catemu, Llay Llay, El Tabo, Cartagena, Quintero y Concón.

La Biblioteca Santiago Severín realizó más de 21 mil préstamos anuales, posicionándose como la segunda biblioteca regional con mayor cantidad de préstamos a nivel nacional (excluyendo RM). Entre sus logros destaca: implementación Plan piloto de digitalización de las colecciones patrimoniales, que contempló la donación de equipamiento del Proyecto Gerda Henkel 2021; celebración del Día Mundial de la Fotografía; proyecto de Manejo Integral de Plagas y en el marco del Aniversario N°150 se inició un trabajo de recopilación de fotografías. Estas iniciativas permitieron sacar a la biblioteca de sus espacios convencionales y acercarse a nuevos públicos. La planificación de estas acciones consideró una consulta a la comunidad usuaria de la biblioteca como un paso hacia la gestión participativa.

En la gestión del Consejo de Monumentos Nacionales destaca la aprobación de la declaratoria como Zona Típica de la Avenida Urmeneta de Limache, que involucró la participación y apoyo en las consultas ciudadanas. La Oficina Técnica Regional de Valparaíso apoyó la elaboración de los lineamientos de Intervención para calle Prat, en la Zona Típica de Valparaíso y las Normas de Intervención para la Zona Típica de Barrios Vaticano y Quirinal de Las Cruces. Se realizaron diversas actividades de educación patrimonial y una activa participación de mesas técnicas de Santuarios de la Naturaleza. En tanto, la Secretaría Técnica de Patrimonio Rapa Nui concretó el cierre de la primera etapa del Proyecto Indicador Patrimonial (Plan de Gestión Capacidad de Carga Demográfica Ley 21.070), la aprobación e implementación del Plan Maestro Patrimonial Rapa Nui y la creación oficial de Mesa Rapa Nui, con el objetivo garantizar la coordinación entre las distintas unidades del ministerio y SERPAT presentes en la isla. Se suman la realización de talleres educativos patrimoniales en el Colegio Lorenzo Baeza Vega y jornadas patrimoniales a alumnos del técnico en turismo de Aldea Educativa Honga O Te Mana.

A través del Departamento de Gestión de Proyectos Patrimoniales, se avanzó en la ejecución de la etapa de diseño cinco iniciativas de inversión, que cuentan con financiamiento del FNDR del

GORE: Restauración Iglesia, Convento y Museo colonial San Francisco de Curimón (70% de avance), Restauración Bienes Muebles Iglesia, Convento y Museo Colonial San Francisco de Curimón (10% avance), Construcción Archivo Regional de Valparaíso (30% avance), Habilitación Sitio de Memoria Conjunto Ex Cárcel Pública de Valparaíso (licitación adjudicada) y Reposición del Museo de Rapa Nui), el cual avanzó en la ejecución de los estudios previos.

El Museo Antropológico Padre Sebastian Englert realizó 9 exposiciones y 52 actividades de extensión durante 2022. La apertura de la isla, en el mes de agosto, permitió incrementar sistemáticamente sus visitas con un total de 10.379 personas. El año 2023 se proyecta superar esta cifra, pues a abril del 2023 ya alcanzaron las 4.363 visitas. La colección del museo se incrementó con 2 donaciones y la adquisición de 15 piezas.

El Museo de Historia Natural de Valparaíso recibió un total de 34.325 visitantes y se realizaron 120 actividades y 25 exhibiciones temporales, todas financiadas por fondos públicos como Fondart, Ciencia Pública y de convenios. Además, se constituyó como el primer museo del país en obtener la acreditación nivel intermedio del Programa Estado Verde del Ministerio de Medio Ambiente, permitiendo generar una política de autogestión ambiental en sus procesos museísticos, tanto en el manejo de residuos, eficiencia energética e hídrica, cambio de hábitos de sus funcionarias y funcionarios, con el objetivo de reducir su huella de carbono, de la mano con las nuevas directrices del ICOM Internacional que indica que los museos deben trabajar la sostenibilidad.

La Subdirección de Pueblos Originarios realizó en Quilpué El Quisco, Villa Alemana y Valparaíso, una serie de seminarios y conversatorios dirigidos a funcionarios municipales para fortalecerlos en derechos culturales indígenas y legislación vigente en temáticas relacionadas con hallazgos arqueológicos e historia indígena local. Se conmemoró el Día Internacional de la Mujer Indígena en Calle Larga, Putaendo, Llay Llay y Valparaíso y, en este contexto, en el Parque Cultural de Valparaíso, la artista visual Paula Tikay ejecutó el Mural de Conmemoración del Día Internacional de la Mujer Indígena y Mujer Afrodescendiente. Se otorgó apoyo a la realización del Encuentro Nacional del Pueblo Chango en Valparaíso; a la celebración de Solsticio de Invierno del Pueblo Mapuche, Pueblo Diaguita y Pueblo Aymara en la región a través de distintas asociaciones y comunidades indígenas; y el récord Guinness "Ngüren 1KM".

Del Plan de revitalización Cultural indígena destaca la realización de más de 40 talleres en las provincias de Valparaíso, Mar Marga, San Felipe, Los Andes, Petorca y San Antonio, orientados a fortalecer prácticas y oficios culturales de pueblos indígenas urbanos a través de talleres de oficios.

Entre estas acciones para la gestión del patrimonio cultural inmaterial, con trabajo directo y colaborativo con las comunidades portadoras, se avanzó en: actualización y validación del Plan de Salvaguardia de Canto a lo Poeta, que tiene como líneas de acción la educación patrimonial, la difusión y la generación de redes locales; continuidad de la investigación participativa con la comunidad de la Tradición Oral Rapa Nui; la solicitud ciudadana de Sindicatos de vendedores del Terminal y los Temporeros de la Ruta 5, que permitió ampliar la comunidad cultora de dulceros de La Ligua; incorporación por solicitud ciudadana de la compañía Mapuche Guaico Títeres a la comunidad del Teatro Tradicional de Títeres; inauguración en el Museo de Historia Natural de Valparaíso de la primera exposición museográfica sobre Bailes Chinos, la continuidad del plan de salvaguardia de la Música de la Bohemia Tradicional de Valparaíso en conjunto con la Mesa de Cultores y Cultoras y el reconocimiento de Tesoros Humanos Vivos a los cultores Humberto "Pollito" González (QEPD), María Cristina Escobar y Luis Alberto Martinez.

Destaca a nivel nacional la adjudicación de los Fondos del Servicio Nacional del Patrimonio: El Fondo del Patrimonio benefició 17 proyectos; el Fondo para el Mejoramiento Integral de Museos se otorgó a 9 proyectos; mientras que el Fondo de Fortalecimiento de Organizaciones Patrimoniales benefició a 10 proyectos, seis en la línea gastos operacionales y cuatro proyectos en la línea gastos en personal. Finalmente, el Programa de Mejoramiento Integral de Bibliotecas Públicas se otorgó a 10 proyectos, ubicando a Valparaíso en el primer lugar de adjudicaciones a nivel nacional.

La Seremi, en conjunto con la Dirección Regional de Valparaíso del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural, convocaron a organizaciones públicas y privadas a la celebración del Día de los Patrimonios, que permitió destacar y visibilizar la pluralidad de patrimonios e identidades presentes en la Región de Valparaíso. La región nuevamente lideró la actividad con la mayor cantidad de actividades, que sumaron 242, y un total de 358.687 visitas, siendo superada sólo por la Región Metropolitana.

La Seremi, junto con la Subsecretaría del Patrimonio Cultural, el Serpat y el Municipio de Valparaíso, avanzaron en la implementación de la agenda de trabajo conjunta para el Sitio de Patrimonio Mundial Área Histórica de la Ciudad Puerto. Fruto de ello se crea la Corporación Municipal de Administración del sitio del Patrimonio Mundial (SPM). Además, se concretó la visita de la Misión Técnica de Unesco, con el objetivo de brindar asesoría al Gobierno chileno y a la Corporación Municipal y la recepción de su informe con recomendaciones.

Se avanzó en la implementación del programa de Fomento y protección de la actividad artesanal tradicional de Rapa Nui, que ejecuta la Seremi y su Oficina de Enlace, con financiamiento del Gobierno Regional. Se concluyeron los trámites ante el Instituto Nacional de Propiedad y se tramitó el Sello de origen para la marca de certificación "Tapa'o Tupuna", que distingue los aspectos que representan la artesanía ancestral y tradicional Rapa Nui. Por otro lado, concluyó la Itinerancia de la exposición itinerante "Tapa'o Tupuna: Artesanía Ancestral Rapa Nui" con la inauguración en el Museo MAPSE de Rapa Nui, donde quedará finalmente alojada la muestra.

Como Seremi de las Culturas, las Artes y el Patrimonio se formuló y se obtuvo financiamiento del Gobierno Regional para el proyecto Plan de sensibilización Memoria y Derechos Humanos para Organizaciones Culturales de la región, con el propósito de contribuir a la promoción y protección de los Derechos Humanos, articulando a las agrupaciones con la REC-Red de Espacios Culturales de la Región de Valparaíso, la REDOCC- Red de Organizaciones Culturales Comunitarias, y con los/as Encargados/as de Cultura Municipal. Proyecto cuya implementación será durante 2023.

# TRASFORMACIÓN E INNOVACIÓN INSTITUCIONAL

**OBJETIVO ESTRATEGICO:** Avanzar hacia la trasformación e innovación institucional, utilizando los enfoques programáticos de derechos humanos, género, participación, interculturalidad y territorialidad; y promoviendo las siguientes formas de gestión: modernización, descentralización, transparencia e intersectorialidad.

A fines de 2022 se inició el proceso de renovación del Consejo Regional de las Culturas, las Artes y el Patrimonio de la Región de Valparaíso, entidad colegiada que considera representación de instituciones y de la ciudadanía y que se constituye en 2023 y hasta 2027 como parte del desarrollo institucional del Ministerio.

Se desarrollaron los diálogos participativos en diferentes comunas de la Región de Valparaíso para la elaboración de la Estrategia Quinquenal Nacional y Regional para el Desarrollo Cultural, realizando una convocatoria de participación amplia a la ciudadanía, en las ocho Provincias de la Región, así como también una jornada dedicada de manera exclusiva a las funcionarias y funcionarios de servicios públicos.

Dentro de las iniciativas del programa de Gobierno del Presidente Gabriel Boric figura la implementación de Puntos de Cultura y en 2022 se realizaron más de veinte diálogos participativos en distintas comunas de la región (incluido uno en Juan Fernández), cuyo objetivo principal fue generar espacios de co-construcción de este programa que se espera implementar próximamente. En ese contexto, el creador de esta iniciativa en Latinoamérica, el brasileño Celio Turino, realizó una visita a Chile y se reunión con organizaciones culturales y de memoria de la Región de Valparaíso.

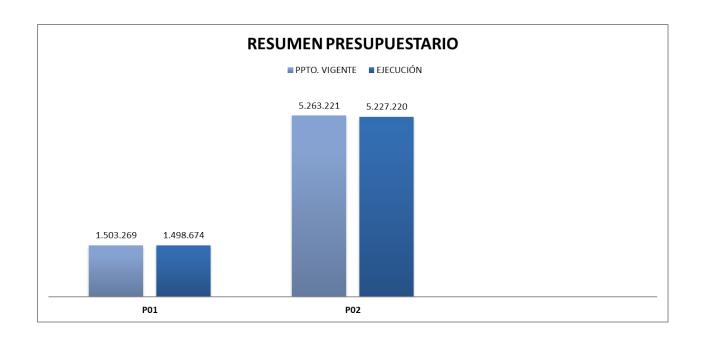
# III. Ejecución Presupuestaria Regional 2022

Seremi Valpara	íso			
Programa 01 Su	bsecretaría de las Culturas y las Artes			
CÓDIGO	CATÁLOGO PRESUPUESTARIO	PPTO VIGENTE	EJECUCION	% EJECUCION
21	GASTOS EN PERSONAL	32.696	32.316	99%
22	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	43.119	40.682	94%
24	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.349.021	1.347.244	100%
24.03	A Otras Entidades Públicas	1.349.021	1.347.244	100%
24.03.087	Actividades De Fomento Y Desarrollo Cultural	659.440	658.660	100%
24.03.098	Conjuntos Artísticos Estables	0	0	-
24.03.122	Fomento del Arte en la Educación	168.700	168.700	100%
24.03.129	Red Cultura	302.741	302.056	100%
24.03.135	Centros de Creación y Desarrollo Artístico para Niños y Jóvenes	123.921	123.609	100%
24.03.138	Programa de Fortalecimiento de Organizaciones Culturales	0	0	-
24.03.139	Programa Nacional de Desarrollo Artístico en la Educación	84.219	84.219	100%
24.03.145	Programa de Exportación de Servicios	0	0	-
24.03.146	Fomento y Desarrollo de Artes de la Visualidad	10.000	10.000	100%
29	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	328	328	100%
34	SERVICIO DE LA DEUDA	78.104	78.104	100%
	TOTAL GASTOS	1.503.269	1.498.674	100%

Programa 02	Fondos	Cultural	les y A	rtísticos
-------------	--------	----------	---------	-----------

CÓDIGO	CATÁLOGO PRESUPUESTARIO	PPTO VIGENTE	EJECUCION	% EJECUCION
21	GASTOS EN PERSONAL	31.052	31.019	100%
22	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	435	418	96%
24	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	5.227.292	5.191.340	99%
24.03	A Otras Entidades Públicas	5.227.292	5.191.340	99%
24.03.094	Fondo Nacional De Fomento Del Libro Y La Lectura Ley 19.227	1.112.345	1.112.344	100%
24.03.097	Fondo Nacional De Desarrollo Cultural Y Las Artes Ley 19.891	1.720.244	1.708.839	99%
24.03.520	Fondos Para El Fomento De La Música Nacional Ley 19.928	861.510	861.507	100%
24.03.521	Fondo De Fomento Audiovisual Ley 19.981	1.044.966	1.020.421	98%
24.03.522	Fomento y Desarrollo de las Artes Escénicas, Ley 21.175	488.228	488.228	100%
34	SERVICIO DE LA DEUDA	4.442	4.442	100%
	TOTAL GASTOS	5.263.221	5.227.220	99%

Resumen Presupuestario				
CÓDIGO	CATÁLOGO PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS	PPTO VIGENTE	EJECUCION	% EJECUCION
P01	Subsecretaría de las Culturas y las Artes	1.503.269	1.498.674	100%
P02	Fondos Culturales y Artísticos	5.263.221	5.227.220	99%
TOTAL GASTOS		6.766.490	6.725.894	99%



# Dirección Regional de Patrimonio

# Programa 01 – Servicio Nacional del Patrimonio Cultural

CÓDIGO	CATÁLOGO PRESUPUESTARIO	PPTO VIGENTE	EJECUCION	% EJECUCION
21	GASTOS EN PERSONAL	1.477.927	1.477.927	100%
22	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	247.691	243.744	98%
24	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	30.070	30.043	100%
24.03	A Otras Entidades Públicas	30.070	30.043	100%
24.03.192	Acciones Culturales Complementarias	6.400	6.400	100%
24.03.194	Fomento y Desarrollo del Patrimonio Nacional	12.300	12.273	100%
24.03.195	Sistema Nacional de Patrimonio Material e Inmaterial	11.370	11.370	100%
29	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	37.393	37.210	100%
34	SERVICIO DE LA DEUDA	75.410	75.410	100%
	TOTAL GASTOS	1.868.491	1.864.334	100%

\*Gastos en personal: contempla gasto de todas las Unidades demandantes de la Dirección regional, que corresponde al Programa 01. Excluye OTR y Biblior

Resumen	Dresiii	nuest	ario
resumen	riesui	Juesi	arıu

CÓDIGO	CATÁLOGO PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS	PPTO VIGENTE	EJECUCION	% EJECUCION
P01	Servicio Nacional del Patrimonio Cultural	1.868.491	1.864.334	100%
TOTAL GASTOS		1.868.491	1.864.334	100%
		ĺ		



### IV. Plan de Acción Periodo 2023 - 2024

### Participación cultural

En el marco de la conmemoración de los 50 años del Golpe Cívico Militar, está presente el desafío de avanzar en el apoyo a agrupaciones de Derechos Humanos de la región y difundir una cultura de Derechos Humanos que permita a las nuevas generaciones desarrollar conciencia de lo que ocurrió en Chile, y que la revuelta social de 2019 pone en alerta frente a los agravios denunciados. La Mesa Interministerial y la Mesa Amplia, junto a las agrupaciones de Derechos Humanos de la región, tendrán un rol relevante en la coordinación de acciones de difusión y producciones culturales para generar una programación incidente en la reflexión y pensamiento crítico.

Desarrollaremos el "Plan de Sensibilización de Memoria y Derechos Humanos" para Organizaciones Culturales, financiado por el Gobierno Regional de Valparaíso, donde convocaremos a las redes de gestión cultural, representantes de espacios culturales y organizaciones de base comunitaria a ser parte de las rutas por tres Sitios de Memoria, que concluirán en círculos de escucha materializando una experiencia de empatía y co-construcción colectiva de la historia en base a la memoria.

El programa Red Cultura se está reestructurando para este período, dando énfasis a los Puntos de Cultura Comunitaria, que se abordarán desde las áreas del reconocimiento, financiamiento y trabajo en red. Asimismo, se continuará la labor realizada tanto con encargadas/os municipales de Cultura, como la Red de Espacios Culturales, aunque se proyecta un trabajo en conjunto en una sola mesa, con el fin de integrar ambas redes en un trabajo articulado que dé sentido a la colaboración y promueva la descentralización.

En el contexto del incendio de Viña del Mar, a comienzos de 2023 se desarrolló una escuela de verano, de dos meses de duración, en establecimientos educacionales de Nueva Aurora y Forestal alto, así como acciones con los vecinos y vecinas del territorio. Para dar continuidad a la participación cultural de las comunidades, se han generado acciones iniciando programas de educación artística en un jardín infantil y en una Escuela, así como una priorización para actividades en el contexto de Reactivación del Sector Cultural.

### **Ecosistemas culturales sostenibles**

Publicación Guía Fomento de Artesanía, iniciativa regional que busca mejorar a nivel local el desarrollo del artesanado, para lo cual se entregará la guía y se capacitará a artesanas y encargados de cultura y fomento productivo municipales, para reconocer, distinguir y fomentar la práctica artesanal, para la generación de acciones pertinentes para el fomento de este importante sector.

Serán financiados 403 proyectos de la convocatoria a los Fondos de Cultura 2023. Dentro de ellos se incluye una modalidad de financiamiento para el Fortalecimiento de las Expresiones Culturales Insulares de la región, para proyectos de las islas de Juan Fernández y Rapa Nui, con el fin y el desafío de superar las brechas de postulación y selección de proyectos de las comunas que no son capitales provinciales y cuyos territorios se encuentran alejados del centro de la región.

### Educación cultural, artística y de los patrimonios

La Semana de la Educación Artística se desarrolla bajo el lema "Crear universos colectivos" y tiene como propósito abordar la temática del convivir, enfatizando en los quehaceres colectivos de las prácticas artísticas, rindiendo a su vez un homenaje a Jorge Peña Hen.

El Plan de Formación se focalizará en uno de los sectores afectados por los incendios (Forestal, Viña del Mar) ocurridos en diciembre de 2022, el cual estará dirigido a 30 docentes.

Se realizará un proceso participativo para el diseño de la Política Nacional de Educación Artística, la cual debería comenzar su implementación el año 2024.

# Memorias y patrimonios

Realización de la Consulta Indígena Previa, de carácter nacional, con lineamientos para una nueva Ley de Patrimonio y la facilitación de las instancias participativas de consulta a las comunidades de la región.

Avanzar en la concreción de la cartera de proyectos en el Sitio de Patrimonio Mundial de Valparaíso, así como en materias de coordinación interinstitucional y gestión recomendadas en el Informe de Misión Unesco, que permitan el fortalecimiento de las herramientas actuales de planificación aplicables en el sitio de Patrimonio Mundial, a través de la articulación de diversas carteras.

Promover procesos colectivos y participativos de memoria que retroalimenten el trabajo de los sitios de memoria, a través de vínculos e interlocución con organizaciones culturales y actores de los movimientos sociales, a través de la ejecución del Plan de sensibilización Memoria y Derechos Humanos para Organizaciones Culturales Región Valparaíso, con el objetivo de fortalecer una cultura local de Derechos Humanos en la región.

Relevar el hito de conmemoración del aniversario número 150 de la Biblioteca Santiago Severin, como primera biblioteca pública de Chile y una de las instituciones culturales más antiguas del país, además de realizar la acreditación de un "Espacio Amigo de la Lactancia" y mantener y ampliar el servicio de "Cajas Viajeras" vinculándonos con diferentes entidades públicas como INJUV y JUNJI

Avanzar en el cuarto ciclo bienal (2023-2024) del programa SUBPO con la realización de los diálogos de priorización donde las organizaciones, comunidades y asociaciones indígenas decidieron priorizar las líneas de Transmisión de expresiones culturales y revitalización lingüística, Investigación en memorias indígenas y sitios de significación cultural de los pueblos indígenas, Fortalecimiento de espacios culturales y de trascendencia cultural de los pueblos indígenas y encuentros y difusión.

Implementar la iniciativa de Conservación Menor Infraestructura MAPSE en terreno de Tahai, y avanzar en la ejecución de inversión.

Implementación de propuesta programática Plan Maestro Patrimonial Rapa Nui. Dar Continuidad del Proyecto Indicador Patrimonial (Plan de Gestión Capacidad de Carga Demográfica) para cumplir con los indicadores de sustentabilidad del recurso en los 25 sitios de visitación oficiales del Parque Nacional Rapa Nui establecidos según Ley N°21.070, que regula el tránsito y residencia en Isla de Pascua.

Desarrollo de la marca Tapa´o Tupuna para posicionamiento. Iniciar el proceso de evaluación y concesión de la marca a aquellas piezas elaboradas con técnicas reconocidas por la comunidad

artesanal y la comunidad rapanui, las cuales permitirán diferenciar una pieza tradicional de una elaborada con moldes u otras técnicas contemporáneas.

Y por sobre todo profundizar la equidad territorial, llegar a todos los rincones de la región con más Estado, más inclusión y participación ciudadana en la cultura y con un sector de trabajadores de la cultura con condiciones dignas de empleo en la región.